

Buenos Aires, 8 de abril de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales la Fiscalía Federal de Rawson ha sido beneficiada con la donación de una (1) computadora AT 286, monitor de fósforo blanco, teclado expandido, disco rígido y disquetera de 5.25, efectuada por el señor Procurador Fiscal ante dicha dependencia, Doctor Antonio Gustavo Gómez,

SE RESUELVE:

1º) Aceptar la donación efectuada por el Doctor Antonio Gustavo Gómez.-

2º) Hacer llegar al mismo -mediante oficio de estilo- el agradecimiento de esta Corte Suprema de Justicia por tan importante contribución.-

3º) Regístrese, remítase fotocopia completa del expediente a la Secretaría Letrada de Informática y pasen las actuaciones a la Subsecretaría de Administración.-



JULIO S. NAZARENO